

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD D.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales de su letra no se publican los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 11,25 pts.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11, Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Anuncios de viaje

Desde hace algunos días, los periódicos extranjeros vienen hablando del viaje, a París, del rey Alfonso XIII.

Los órganos oficiosos han desmentido la noticia; pero la prensa extranjera insiste en que es exacta y que se lleve a cabo el viaje, añadiendo que de él han tratado monsieur Loubet y la reina madre Doña Cristina, durante la estancia de esta señora en París.

¿Qué objeto tiene la ida de Don Alfonso a París? Algo, probablemente, que se relacione con la política internacional, algo en que Francia proceda tal vez de acuerdo con Rusia y con Italia... Y por eso quizás el Gobierno de la república haya pensado nombrar embajador de Francia en Madrid, a Mr. Cambón, que fué el intermediario entre el Gabinete español y el norteamericano, cuando sostuvimos la guerra con los Estados Unidos, que nos produjo terribles desastres.

Se trata, por lo visto, de que España salga del aislamiento internacional en que se encuentra actualmente.

¡Dios quiera que si surge luego un conflicto, no paguemos nosotros, como otras veces, los vidrios rotos!

El mejor calmante

—Antes de fijar la fecha de nuestra boda—dijo Isabel aquella noche a su novio, exijo de tí una promesa, ó mejor dicho, un juramento solemne... No, no te rías, porque esto es muy serio.

—Pues me formalizo...—contestó jovialmente Ernesto, el feliz prometido de la encantadora joven—y aquí me tienes dispuesto a jurarte lo que quieras.

—Escucha Ernesto: yo debo tener algunos defectos... tal vez muchos, que desconozco; pero tengo conciencia de uno de ellos...

—¿Cuál?

—Ese es mi secreto.

—¿De modo que no me lo quieras confesar?

—No.

—¿Y me dejas el trabajo de despejar esa incógnita?

—Sí; ya harás ese descubrimiento, más tarde ó más temprano, cuando seas mi

marido... Y a propósito de ese misterioso defecto, me vas a prometer desde ahora concederme tu perdón... Te considero incapaz de faltar a una promesa, y menos a un juramento.

—Pero...

—No hay pero que valga: tu formal juramento de perdonarme, o a mi vez, te juro que a plazo indefinidamente la fecha de nuestro matrimonio. Elige.

Ernesto miró con asombro a Isabelita, que con los ojos bajos y encendidas las mejillas, abría y cerraba nerviosamente el abanico... La quería con toda su alma; era la ilusión de su vida, y abrigaba la absoluta seguridad de ser correspondido.

Ante la imprevista exigencia de la joven no pasó por su pensamiento ni de sombra de una duda que empañase la virtud de aquella criatura a quien adoraba; pero tan extraña imposición su propósito, firme al parecer, de alejar el suspirado día del enlace, le llenó de turbación y cavilaciones.

Estuvieron callados un par de minutos, y por fin rompió a hablar Ernesto, diciendo:

—Decididamente insistes en no revelarme el defecto de que te acusas?

—Fiesto; has de ser tú mismo quien lo descubra, y necesito desde ahora tu juramento de que me lo perdonarás cuando lo conozcas.

—Pero advierte—niña de mi alma, que si accediendo a tus deseos te juro ahora con toda solemnidad perdonarte de antemano, nada importa que inmediatamente satisfagas mi natural curiosidad... Tóma y dées; yo juraré eso que pides y tú me dirás el defecto.

—¡Imposible! Lo sabrás después de casados.

Sobre este tema hablaron los novios casi toda la noche. A las doce se levantó Ernesto, y al dar el último apretón de manos a la joven, deslizó en su codo el aseado juramento.

Isabelita la pagó con una mirada llena de amor y promesas.

—Bien sabes tú—le dijo—que lo época de nuestro reinado deanótico sobre los hombres finaliza en la Igleais; por eso me aprovecho ahora... ¡Ya tomarás el desquite...

Isabel y Ernesto se casaron y fueron felices... Esto parece el final de un cuento no es verdad, lector? Pues solo vamos por la mitad de éste, que más es historia.

Desde el primer día de matrimonio se dedicó Ernesto a investigar cuál era el incógnito defecto de su mujer. La estudiaba concienzudamente, analizaba todos sus actos, hacía preguntas capciosas, provocaba explicaciones... Pasó revista a los siete pecados capitales... ¡Nada! La esposa salía triunfante de todas las asechanzas...

Tecó el resorte del lujo, de la coquetaría inocente, de las diversiones, de los viajes, de los celos (sin apretar mucho las clavijas), y vió que Isabel no se inclinaba a nada de esto.

—Pero Dios mío! ¿Cuál será el defecto de mi mujer?—pensaba.—¿Qué defecto será ese que estoy obligado a perdonar?

—Para probar si era dada a la chismografía femenina, la puso en contacto con eminentes especialistas en ese arte; pero Isabel mostróse tan refractaria a cuantos y chismes, que Ernesto desistió de seguir el ensayo.

Una noche, en el casino, oyó decir a un señor de edad, casado, hombre corrido y que se jactaba de conocer mucho al sexo débil:

—La mujer es gruñona por naturaleza, y en el hogar doméstico, en la intimidad y confianza de la familia, se hace insoportable. Cada una tiene su muletilla, su estilo especial... Yo comparo a las mu-

—jeres con las herramientas de carpintero: las hay que son sierras, otras que son barrenas y otras mazos. Las sierras son las que comienzan a regañar ó a disputar, y no lo dejan en tres horas... ¡ras, ras, ras!; se les hace una observación, y ¡ras, ras, ras! hasta que agotan la paciencia de un santo. Las barrenas son aquellas que no hablan alto, pero que murmuran entre dientes sin hacer punto ni coma, y van barrenando, barrenando, hasta que consiguen hacer saltar al marido. Las mujeres mazos son de pocas palabras... sueltan una ó dos cada cinco minutos, pero... ¡paf! son mazos en la cabeza, y se preparan con el silencio a otro golpe contundente... Caballeros, yo tengo en casa toda una carpintería; mi mujer es sierra; mi cuñada, barrena; y mi suegra, mazo.

Todos se rieron, y Ernesto se fué a su casa, pensando si su esposa sería alguna de aquellas herramientas... Con el fin de clasificarla y descubrir el defecto en cuestión, desde entonces hizo por suscitar pequeñas discusiones, provocó ligeras escaramuzas, llevándole la contraria y con cualquier pretexto; pero ¡nada! Isabelita no era ni sierra, ni barrena, ni mazo.

Tan sumisa, tan complaciente y callada la encontró, que ocurrióle la idea de que, en caso de compararla con alguno de los enseres carpinteriles, era preciso figurársela como la muñequilla de barnizar: blanda, suave y silenciosa.

En suma, transcurrieron dos años y acabó Ernesto por desterrar del magin aquellas necias preocupaciones. Su mujer era buena, laboriosa, callada, carinosa y fiel a carta cabal.

Un día recibió Ernesto la visita de su amigo Verluz, con el cual se encerró en el despacho para tener una larga conferencia relativa a los preliminares de un duelo, del que debía ser Ernesto uno de los testigos.

Hablaron en voz baja, pero no lo suficiente para que Isabel dejara de oír desde la habitación contigua algunas palabras sueltas, y ¡ay! figuróse que era su marido uno de los que iban a batirse.

Cuando se marchó Verluz fué Ernesto a buscar a Isabel, y al hallarla en la pieza inmediata, con el semblante pálido, trémula y a punto de desmayarse... advinó lo sucedido.

Ernesto no fué dueño de contener una violenta explosión de cólera: con voz áspera y desentonada, desvaneció primero el error de su mujer, en cuanto al papel que iba él a representar en el duelo proyectado, y después afeó con durísimas palabras aquel espionaje (asi dijo en el ardor de la improvisación) y añadió por fin muy incomodado:

—Es indigno de tí escuchar detrás de las puertas, y conviene que procures corregirte de ese defecto!

—¡Alto ahí!—exclamó Isabel, ya tranquilizada.—Defecto dijistes? Ahora mismo te exijo el cumplimiento de lo que me juraste cuando eras mi novio.

Sorprendido Ernesto, pero esclavo de su palabra, reprimió instantáneamente sus excitados nervios.

—¿Cómo?—dijo suavizando la voz.—¿Resulta ahora que tu defecto es la curiosidad?

—¡No lo creas!—contestó ella echándole los brazos al cuello.—Mi defecto, marido mío, era... lo primero que yo hice se a disgusto tuyo. Me propuse tener a mano, al comenzar la vida de casada, un arma, una garantía de que me fuese posible desvanecer la primera nube, el primer amago de disensión entre nosotros... un talisman que me permitiese alargar todo lo posible nuestra luna de miel. Aquella noche en que arranqué el famoso juramento, acababa de leer un libro...

—¿Un libro?...

—Sí, que explicaba cómo los marinos,

en trances supremos, pueden aplacar instantáneamente la violencia y empuje de las olas enfurecidas, arrojando al mar cierta cantidad de aceite... Así logran salvar pasos muy peligrosos... Yo tenía siempre a mano mi barrilito de aceite... ¿comprendes? ¡Pero ya se gastó!

Y como al decir esto con voz dulcísima no cesara Isabel de acariciar tiernamente a su marido, éste la estrechó contra su pecho contestando:

—¿Qué calmante más eficaz para estas borrascas, que tu amor?

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas

Leo que en las Islas Barbadas está haciendo grandes estragos la viruela.

Basta este dato para apreciar los grados de ilustración que habrá en las Islas Barbadas.

¡Hombre, ya que no se vacunen, al menos que se afeiten!

Sobre si una moneda de dos pesetas era buena ó era falsa; se armó una trapa-tiesta en una panadería de Madrid, entre el dueño y un hijo de éste por una parte y un dependiente por otra.

Y resultaron muerto los tres contentos.

No quiero saber los nombres de esas iracundas fieras...

¿Qué pensarán de los hombres los tigres y las panteras!

En Sevilla hace un calor de cincuenta y siete grados. ¡Pues para asar un cabrito no se necesita tanto!

El pueblo de Denia en masa pide la dimisión del Alcalde, porque se niega a pagar una multa que se le ha impuesto por pescar con dinamita.

Y hace muy bien en no pagarla.

¿Saben los vecinos de Denia los motivos que tendría el Alcalde para echar dinamita en el río?

Pues de seguro fué con el único fin de castigar a los peces por haber infringido, sin duda, las Ordenanzas municipales.

De modo que hace bien aquél monterilla en negarse a pagar la multa que le imponen arbitrariamente.

El prestigio de la autoridad ante todo.

En Astorga ha ocurrido un incidente que tiene mucha gracia mayormente.

Ha habido en estos días anteriores dos corridas de toros superiores.

Uno de los activos empresarios, y digo uno porque fueron varios, jóvenes comerciantes camaradas

en aquel pueblo de las mantedadas, el valor derrochado por los porcos fué a una finca cercana a ver los toros y del vaquero al lado

entró con arrogancia en el cercado, allí hallábase los dos viendo las fieras allí sin burladeros ni barreras,

cuando el vaquero vió sin arredrarse que un toro hacía intento de arrancarse y gritó al empresario:—Sin canguelo haga usted lo que yo. ¡Tírese al anel!

Se tiró y se quedó como un difunto el empresario, a punto de que el toro llegó dando bufidos

donde los dos hallábase tendidos; se paró junto al misero empresario cuya impresión decir no es necesario,

y en lugar de asestarle una cornada olfateóle, fueas... y no hubo nada. Levantóse el vaquero con frescura

y dijo al otro:—¡Arriba esa figura, que se mareó la res y ya no hay miedo; y el empresario contestó:—¡No puedo! ¡Qué había de poder el desgraciado si estaba de terror paralizado!

ESTRANI.

De todo un poco.

Bibliografía

La caza de la perdiz con reclamo, por A. + B. Con fotografados, un tomo en 8.º mayor. Con este título acaba de publicarse un libro tan útil como curioso.

La utilidad del libro del Sr. A + B es tan positiva como 2 + 2 = 4. Tienen la palabra los aficionados que lo lean.

Sección Oficial

El «Boletín» del 30 publica Real orden de Gobernación sobre asociaciones y reuniones. Otra sobre tramitación de los expedientes.

Edicto del Alcalde de Malpartida de la Serena, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Circular de la Administración de Contribuciones en que se transcribe una Real orden aclaratoria de los Reglamentos de Enero del 14 y Mayo del 93 en relación con los edificios destinados a usos industriales.

Extracto de sesiones de el Ayuntamiento de Badajoz.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Según «El Noticiero», de Mérida, ha llegado a dicha ciudad, con motivo de la próxima feria, una compañía cómico-lírica que va a actuar en el teatro de verano y de la cual forman parte las tiples Carlota Sanfor y Dolores Gandulla.

Otra compañía trata de arrendar el teatro Ponce de León y se dice que se trata de instalar otro en el local del Pósito alto.

La sección lírico-dramática de Mérida ha puesto en escena «Caza de novios» y «El chaleco blanco».

Crónicas Local

Se nos solicita la inserción de la siguiente

Carta abierta

á las autoridades de esta capital, desde la de más alta jerarquía á la mas humilde:

Señores de todo nuestro respeto y consideración: Antes de consignar hechos, nos van á permitir que formulemos varias preguntas.

¿Hay autoridades en Badajoz que ignoren las transgresiones de la ley? ¿No tiene todo ciudadano derecho á ser respetado en su persona? ¿Las leyes no amparan por igual al poderoso y al desgraciado? ¿No es sagrada la defensa propia? ¿No es punible el hecho de molestar á un individuo, y aún de maltratarle con golpes que, si no hacen brotar la sangre, lastiman y contusionan? Si estos malos

tratamientos se infieren á un anciano ¿no deben castigarse? ¿Están exentos de responsabilidad penal los mal educados, los que no tienen la primera noción siquiera de dignidad, ni el menor resqueicio de vergüenza?

Siendo la instrucción y la educación las bases más firmes y poderosas en que se asienta la honradez, la dignidad, el respeto á los semejantes y la veneración á los ancianos y desvalidos; ¿no es doblemente vituperable ver á seres que deben reunir aquellas hermosas cualidades morales, escarnecer y aun maltratar, por puro entretenimiento, á inofensivos ancianos?

Los parásitos que, por desgracia, tanto abundan en esta capital ¿tienen derecho á distraer sus ojos haciendo escarnio de infelices viejos por el solo hecho de que éstos tengan una manía, siquiera sea tan inofensiva como la manía pictórica? ¿Es esa la educación que han recibido esos entes?

¿No sería justa, justísima, la ley que severamente castigase á los holgazanes, elevando la pena en toda su extensión si, además, merecían aquellos los calificativos de perversos y perturbadores de la tranquilidad de una población culta?

¿No merecen severísimas represalias las pequetísimas autoridades que, impasibles, con glacial indiferentismo, presencian los hechos apuntados, cuando corregirlos es deber ineludible suyo?

¿Está, por ende, monopolizada la impunidad ó la irresponsabilidad entre los favorecidos por la suerte?

¿Nos reservamos formular más preguntas si á ello nos viésemos obligados?

Consignemos ahora algunos hechos notorios, de los muchos que tenemos que denunciar, si no hallan eco nuestras quejas.

Todo el vecindario de Badajoz sabe que es víctima de los más atroces, y refinados procedimientos, un infeliz anciano de apellido SILVERA, que se encuentra, por decirlo así, sin cerebro, á fuerza de torturarlo en su larga y penosa existencia con ideas tan fantásticas é ilusorias como irrealizables. Abusando de ese estado de perturbación mental pacífica, es objeto aquel anciano de las sangrientas burlas, no sólo de chiquillos ineducados en la apariencia, porque algunos de ellos visten trajes que denuncian claramente su procedencia familiar, sino también de señoritos más idiotas que aquel infeliz, y aun de hombres hechos y derechos que se precian de buenos y honrados.

Se nos ocurre preguntar en este momento, porque ya ni aún seguridad tenemos de los deberes y derechos del hombre: ¿qué castigo merece el hijo que viendo maltratar á su padre, ofenderle en su dignidad de hombre, escarnecer sus para él y para todos! venerables canas, no hace caso, aparenta no apercebirse, y se marcha para otro lado? Sentimos asomar á casi todos los labios de los que nos escuchan la contestación de «—¡Merece fusilarlo!»—Eso mismo decimos nosotros: ¡que le fusilen!!

Y el hijo que en idénticas circunstancias lanza un guijarro al grupo de chiquillos, mozaibetes, señoritos ú hombres hechos y derechos, guijarro que apenas si roza á uno de los que castigan ó vejan á su padre, el cuero cabelludo ó la epidermis de cualquier parte de su cuerpo, aunque aquel hijo por su intervención se exponga á perder la vida, ¿qué pena merece? ¿qué castigo debe imponérsele?... ¿Ninguno?... ¿El aplauso de todos?... ¡Error crasísimo! Al hijo que casi sólo ha intentado defender á su mismo padre, en vindicación inmediata de las ofensas graves que se le estaban infiriendo, se le lleva preso (conste además que este hijo solo cuenta 14 ó 15 años) y se le recluye en Godoy durante algunas horas... hasta cerca de las once de una noche muy reciente!

¿No está en su sano juicio SILVERA? Pues adopten las autoridades las medidas oportunas para que ingrese provisionalmente, á fin de ser sometido á la investigación técnica de los médicos, en los establecimientos de beneficencia de esta capital, ya que hasta ahora al menos no se exteriorizan signos de acometividad en el enfermo, elevando aquel ingreso á definitivo tan luego sea comprobado por el lapso del tiempo que SILVERA es de carácter pacífico, y no tiene más defecto que hablar mucho del arte de Murillo.

Y, para terminar por hoy: Los que suscriben son hijos de JUAN SILVERA, y debemos, respetuosamente, significar que nuestra paciente prudencia va llegando á sus límites, y que si no se

pone coto á la interminable serie de abusos y perrerías que con nuestro padre se cometen, no respondemos de lo que pueda ocurrir mañana.

¡Tantos ultrajes, tantas vejaciones, infamia tanta, no pueden quedar impunes! MARCELINO BRAVO.—PEDRO SILVERA.—JUAN SILVERA.

Badajoz 29 Agosto 1902.

Anteayer tomó posesión del cargo de magistrado de la Audiencia provincial el Sr. D. Francisco Delgado.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Regresó de Azuaga el director del Nuevo Diario D. Alberto Merino.

El teatro Lopez de Ayala ha sido arrendado para dar funciones de fantoches.

La primera se celebrará del 10 al 12 de Septiembre.

Ha fallecido D. Manuel Luis Delgado y Otero, comandante del cuerpo y cuartel de inválidos.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cinco y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle Francisco Pizarro, número 1, á la capilla de San Sebastián.

E. P. D.

Hoy saldrá para Puebla de Alcocer, su domicilio, D. José Chacón Velasco.

Si quieres ser la más bella En elegante salón, Usa siempre en tu tocado El Rhum Quinquina Sansón.

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30 de Agosto de 1902.

FALLECIDOS.

Antonia Virginia Mora, 1 mes, atropesia infantil.—Marueta Escobar Muñoz, 6 meses, bronquitis capilar.

NACIDOS.

Florencio de la Concepción Moreno.—Tomás Gonzalez Antunez.—Carlos Lopez Pajuelo.—Juana Sobral Nacarino.

CASAMENTOS.

Ninguno.

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones, el establecimiento de Ultramarinos titulado «La Castellana», Santo Domingo, 47.

Darán razón en el mismo establecimiento.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicromina del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas por 3.50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ahora resulta que la mayor divergencia del asunto monástico no está en Roma sino en España: nos alegramos tanto saberlo.

Ha de llegar el día que se imponga á todos los españoles oír misa entera y tomar el café de la marca de «La Estrella». ¡Qué país!

Mañana lunes llegará á esta capital el representante del acreditado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell.

Se hospedará en el Hotel de París y solo permanecerá en Badajoz mañana y el martes.

Arriendo

Se arriendan desde el próximo San Miguel los pastos, hierbas y agostaderos de la dehesa de Torrefresno, término de Badajoz.

Para tratar, dirigirse á Pedro Rodriguez Gutiérrez, calle Macías de Porra, en Montijo.

El tratado con Portugal

Dícese que se trata de verificar muy en breve una manifestación para pedir al Gobierno que denuncie antes del 6 de Septiembre próximo el tratado de comercio hispano-portugués.

No sabemos lo que pensará hacer el Gobierno ni si ha estudiado siquiera las exposiciones que se le han dirigido pidiendo que formule aquella denuncia: lo probable es que preocupado en el viaje del Rey, y con el asunto del Concordato, no haya fijado su atención en aquel asunto de tan vital interés; pero si no se consigue que se formule la denuncia se retirará el tratado desde el 6 de Septiembre de 1903 hasta el 6 de Septiembre de 1908.

Urge, pues, que se empleen cuantos medios sean necesarios para que se denuncie el tratado aludido.

Después y en vista de los antecedentes que haya, pueden estudiarse las reformas que convenga introducir en dicho tratado.

Adelante; y lo que haya de hacerse llevese á cabo pronto que el tiempo apremia.

Licororo El mejor digestivo.

Programa de las piezas que la banda municipal ha de ejecutar en el paseo de S. Francisco en la noche de hoy.

«Zaragoza» (paso-doble).—N. N.

«En los campos» (mazurka).—E. Waldtenfeld.

Fantasia sobre motivos de los cantos populares de España.—José Inzenga.

Loin du Bal (vals).—E. Guillet.

«La Giralda» (paso doble).—E. Juarán.

Servicio telegráfico

Mitin en proyecto

Madrid 31 (340).

Telegrafían de Gijón manifestando que en el mitin que los anarquistas proyectan celebrar hoy, dirán que los socialistas son unos hipócritas y unos farsantes, que engañan al país.

¡Malo! ¡malo!

Madrid 31 (342).

El ministro de Estado, duque de Almodovar, insiste en que aún no ha recibido la anunciada nota del Vaticano acerca de las negociaciones para la reforma del Concordato.

¿Castillos en el aire?

Madrid 31 (345).

El ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez, dice que jamás ha estado tan alto como ahora el papel de la deuda exterior española: que espere suba más, en breve plazo y que cree se iniciará entonces una brusca y gran baja en los cambios con el extranjero.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en maderas y hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE NIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MÓVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y vigilarán por un Inspector, más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles piense al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Realización

como final de temporada, de todas las existencias de verano, con una considerable rebaja de precio, en la casa de

DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO

S. Juan, 11

Se venden

Un cercado de viña y árboles frutales con casa y pozo, en la tercera padronera de la Corchueta, de cabida de 20 fanegas, ó sean cinco suertes, en la carretera de Olivenza.

Dos suertes de tierra en la Corchueta, de cuatro fanegas cada una, en la segunda padronera, marcadas con los números 15 y 16.

Un olivar al sitio del Moñito, de cabida de unas seis fanegas; todo él plantado de olivos hechos y rehechos.

Para tratar con su dueño, San Juan 31, escritorio.

COLEGIO

DE

Ntra. Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

Motores eléctricos.—Ventiladores —Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir «La Dactyle».—tres voltáicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESSES

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, sarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47

MADRID.—TELÉFONO 90.

